

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 2.381/2022

GEX 1555-22.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de esta misma fecha, ante el previsto disfrute de parte de sus vacaciones anuales entre los días

21 al 25 del mes de junio de 2022, ambos inclusive, se ha acordado delegar todas las atribuciones conferidas a la misma por la vigente legislación de Régimen Local, en la Sra. Concejala y Segunda Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, doña ANA BELÉN CARRILLO PASTOR.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto, se hace público para general conocimiento.

Pedroche, a 20 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Ruiz García.